|  |  |
| --- | --- |
| **San Cosme y Damián.**  **Martires** | DESAFIO VIRTUAL – No. 232  **Servicio de información**  **26/09/2025**  Prof. Oscar Lobo i Oconitrillo  [oscargdolobo1951@gmail.com](mailto:oscargdolobo1951@gmail.com)  **Tel.8549-1995** |

***Santos Cosme y Damián, mártires***

*Eran dos hermanos, naturales de Egea, en Asia Menor (hoy Turquía), y médicos distinguidos bajo Diocleciano y Maximiano. Curaban gratuitamente a los enfermos y realizaron, según la tradición, algunas curaciones milagrosas en nombre de Cristo. Denunciados de ser cristianos, el prefecto Lisias los sometió a crueles suplicios y los mandó decapitar el año 285. Sus cuerpos fueron trasladados al antiguo templo de Rómulo, en el Foro Romano, que el papa Félix IV convirtió en basílica de los santos Cosme y Damián. Pocos santos fueron tan populares desde los primeros tiempos del cristianismo y durante la Edad Media, como estos mártires orientales. Cosme y Damián son los patronos de los médicos.*

**Nombramiento del Prefecto del Dicasterio para los Obispos y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina y confirmación del Secretario y Subsecretario del mismo Dicasterio**

Su Santidad León XIV ha nombrado a Su Excelencia Reverendísima **Monseñor Filippo Iannone, O. Carm., Prefecto del Dicasterio para los Obispos y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina**. Tomará posesión del cargo el 15 de octubre de 2025.

El Sumo Pontífice ha confirmado a Su Excelencia Reverendísima *Monseñor Ilson de Jesus Montanari como Secretario del Dicasterio para los Obispos por un nuevo periodo de cinco años.*

El Santo Padre León XIV ha confirmado a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Ivan Kovač como Subsecretario del mismo Dicasterio por un nuevo periodo de cinco años.

**Comunicado del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, 26.09.2025**

**Tema para la XXXIV Jornada Mundial del Enfermo 2026**

*«La compasión del samaritano: amar llevando el dolor del otro»*

«La compasión del samaritano: amar llevando el dolor del otro» es el tema elegido por el Santo Padre para la próxima Jornada Mundial del Enfermo.

El tema, que se centra en la figura evangélica del samaritano que manifiesta su amor cuidando al hombre herido que ha caído en manos de los ladrones, quiere subrayar este aspecto del amor al prójimo: el amor necesita gestos concretos de cercanía, con los que se asume el sufrimiento ajeno, sobre todo de quienes viven en una situación de enfermedad, a menudo en un contexto de fragilidad debido a la pobreza, el aislamiento y la soledad.

También hoy, Jesucristo, «buen samaritano», se acerca a la humanidad herida para derramar, a través de los sacramentos de la Iglesia, «el aceite de la consolación y el vino de la esperanza» (Prefacio «Jesús buen samaritano»), inspirando así acciones y gestos de ayuda y cercanía hacia quienes viven en condiciones de fragilidad a causa de la enfermedad.

**AGENCIA AICA – CELAM / BUENOS AIRES / BOGOTA – 25/09/2025**

***La Red Clamor lanzó la campaña 'Migrantes, misioneros de la Esperanza'***

**En el marco de la 111ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado y el Jubileo, la Red Latinoamericana llamó a reconocer la dignidad de los que se ven obligados a abandonar sus países de origen.**



La Red Latinoamericana Clamor, que expresa la preocupación de la Iglesia por las personas migrantes, refugiadas y víctimas de trata de personas, lanzó la campaña digital "***Migrantes, Misioneros de la Esperanza"*** en el marco de la 111ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado y el Jubileo, cuya celebración central se celebrará en Roma los días 4 y 5 de octubre.

Con un fuerte llamado a reconocer la dignidad de quienes se ven obligados a abandonar sus países de origen, Elvy Monzant, secretaria ejecutiva de la Red Clamor, destacó que esta iniciativa unirá a más de 400 organizaciones de acogida, confirmando el compromiso de la Iglesia con las personas en movilidad.

Monzant recordó que la migración es un derecho y que la fe exige apertura y generosidad en el servicio. También destacó que la campaña complementa la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado y el Jubileo de la Esperanza, invitándonos a "servir a Cristo en las personas migrantes".

La secretaria ejecutiva de la Red Clamor añadió que la iniciativa busca lograr un mayor impacto e influir eficazmente en las políticas mediante la presentación de propuestas conjuntas y la defensa de los derechos de quienes se ven obligados a abandonar sus hogares. Esta iniciativa también busca sensibilizar a la población, las organizaciones y el Estado sobre la complejidad del fenómeno migratorio y su alcance.

"Su propósito, enfatizó, es impulsar cambios que garanticen sus derechos fundamentales, inspirados en la hoja de ruta del papa Francisco de cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar".

**DELFINO. Digital – Redacción – 26/09/2025 - Por Sebastián May Grosser**

**Contraloría: "los retrasos y la inacción que hoy afectan al país son responsabilidad del Gobierno"**

**Contraloría contestó acusaciones del Ejecutivo sobre atrasos en puesta de escáneres y cartel de licitación de INCOP.**

La **Contraloría General de la República** (CGR) emitió un comunicado de prensa señalando que**no es cierto que el ente haya obstruido la instalación de escáneres.**

En su descargo, la entidad asegura que “***los retrasos y la inacción que hoy afectan al país son responsabilidad del Gobierno****, quien debe tomar decisiones y ejecutar las acciones necesarias. Desinformar y culpar a otros solo confunde a la ciudadanía y debilita la confianza pública”.*

El comunicado de la Contraloría llega un día después de la la instalación de los escáneres en Puerto Caldera. Durante el evento, el ministro de Agricultura y Ganadería,**Víctor Carvajal Porras** y el presidente de la república, **Rodrigo Chaves Robles**, culparan al ente contralor de haber obstaculizado la colocación de escáneres en puertos y puestos fronterizos.

Al respecto, la CGR señaló que fue el Gobierno, en dos administraciones, el que decidió **no utilizar el financiamiento que estaba disponible desde el 2020**, y que consistía en un crédito externo de hasta **25 millones de dólares** aprobado para la adquisición e instalación de escáneres.

Adicionalmente, la Contraloría señaló que, en diciembre de 2023, lo que se hizo fue girar una orden relacionada con la contratación para la adquisición e instalación de los escáneres porque **se pretendía realizar a dedo y sin concurso público**, utilizando a Radiográfica Costarricense S.A. (Racsa) como un intermediario [para que empresas privadas fueran adjudicadas sin la debida competencia](https://delfino.cr/2023/12/contraloria-ordena-detener-compra-de-escaneres-por-error-en-procedimiento-de-contratacion).

**La CGR explicó:**

*Este mecanismo impedía verificar la idoneidad de los proveedores y asegurar las mejores condiciones para el uso de los fondos públicos".*

Posterior a esa orden, el Ministerio de Hacienda, en febrero de 2024, decidió no usar los fondos disponibles desde 2020, y [posteriormente anunció que los escáneres serían donados por Estados Unidos](https://delfino.cr/2024/03/estados-unidos-donara-cuatro-escaneres-a-costa-rica).

Sobre esa donación, la Contraloría recordó que en marzo de 2025 evidenció **serias debilidades en la gestión de controles no intrusivos** (escáneres), comprometiendo la seguridad y eficiencia aduanera, y añadió:

*Más grave aún, se reveló que desde noviembre de 2024 el país ya tenía dos escáneres donados, valorados en casi ₡1.900 millones, que permanecían****guardados sin ser instalados ni utilizados****”.*

Adicionalmente, en el mismo evento el presidente Chaves también se refirió a los atrasos en el cartel de modernización para Puerto Caldera, señalando:

*La Contraloría le ha dado curso, aún antes de publicar el cartel, a todas y cada una de las objeciones que presentaron las empresas, sin importar la validez técnica ni jurídica de esas objeciones. Además, ha tomado el tiempo máximo por ley para responder ese gota a gota para que no avancemos”.*

Al respecto la Contraloría publicó [un video en sus redes sociales](https://www.instagram.com/reel/DPCT-4njuRj/?igsh=OGozYmpyeG1oOXh5), en el que explica que los atrasos con el cartel de licitación para modernizar y operar Puerto Caldera, **se deben a la mala gestión del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico** (Incop) en el diseño del cartel, lo que ha sido objetado por las empresas.

**El video explica: *Las objeciones se presentaron porque el Incop no hizo bien su trabajo, y el pliego se ha presentado incompleto******dejando por fuera aspectos tan básicos como el suministro de energía”.***

